



**Universidad**  
Zaragoza

## Trabajo Fin de Grado

Crecimiento económico y desarrollo humano:  
estudio comparativo desde el modelo tradicional y  
el enfoque sostenible

Autor/es

Carlota López Cinca

Director/es

José Ramón Moreno

Facultad de Economía y Empresa  
2020



## **RESUMEN**

El mundo se encuentra en constante cambio, lo que produce una gran necesidad desde la perspectiva del desarrollo económico y a la vez, sostenible. Este nuevo enfoque se contrapone al paradigma tradicional que ha gobernado desde el surgimiento de la primera revolución industrial. Estas conocidas tres revoluciones económicas que, mediante la proyección en las empresas y la acumulación de capital, aunque si bien trajeron consigo muchos beneficios tecnológicos y un crecimiento del mercado laboral, a la vez acentuaron e hicieron visible una de las más grandes realidades de la sociedad: esto es que el crecimiento económico de una nación no es un indicador suficiente ni mucho menos garantía para el desarrollo humano. Es por ello que el nuevo paradigma del desarrollo sostenible, mediante la incorporación y aplicación de políticas para las buenas prácticas de responsabilidad social empresarial, resulta ser la respuesta que tanto se necesita. Es por esta razón que el enfoque de este estudio estuvo centrado en conocer todo lo que ambos paradigmas, “tradicional y sostenible”, tienen para ofrecer. Así como también conocer si realmente dan respuestas oportunas con proyección de futuro para las inquietudes y prioridades crecientes de la sociedad moderna.

**Palabras Clave:** *desarrollo económico, desarrollo humano, responsabilidad social empresarial.*

## **ABSTRACT**

The world is constantly changing, which produces a great need from the perspective of economic development, while at the same time sustainable. This new approach is at the opposite of the traditional paradigm it has ruled since the emergence of the first industrial revolution. These well-known three economic revolutions that, through the projection in companies and the accumulation of capital, although they brought with them many technological benefits and a growth of the labor market, at the same time accentuated and made visible one of the greater realities of society: this is that a nation's economic growth is not a sufficient indicator, let alone a guarantee for human development. That is why the new paradigm of sustainable development, through the incorporation and implementation of policies for good corporate social responsibility practices, turns out to be the much-needed response. It is for this reason that the focus of this study was focused on knowing all that both “traditional and sustainable” paradigms have to offer. As well as knowing if they really give timely answers with forward projection for the growing concerns and priorities of modern society.

**Keywords:** *economic development, human development, Corporate Social Responsibility.*

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN .....	3
ABSTRACT.....	4
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	5
ÍNDICE DE FIGURAS Y TABLAS .....	6
1. INTRODUCCIÓN.....	7
1.1. JUSTIFICACIÓN.....	7
1.2. METODOLOGÍA .....	11
2. CAPÍTULO 1: CONTEXTUALIZACIÓN DEL MODELO ECONÓMICO TRADICIONAL EN EL MARCO DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO.....	12
2.1. Modelo económico tradicional: la revolución industrial y capitalismo.....	12
2.2. Relación entre el crecimiento económico y el PIB .....	14
2.3. El crecimiento económico durante la revolución industrial y el desarrollo humano desde la perspectiva de varios autores .....	15
3. CAPÍTULO 2: MODELO ECONÓMICO SOSTENIBLE, UN ENFOQUE EMERGENTE PARA EL DESARROLLO HUMANO.....	19
3.1 Modelo económico sostenible: economía autosustentable .....	19
3.2 El índice de desarrollo humano.....	23
3.3 El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo .....	23
3.4 Las necesidades humanas desde la perspectiva psicológica .....	25
4. CAPÍTULO 3: LA RSC, UNA CONTRIBUCIÓN HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.....	28
4.1 RSC: una necesidad para el desarrollo sostenible .....	28
4.2 Modelos de capitalismo.....	35
4.3 Algunos datos sobre bienestar y calidad de vida en el siglo XXI .....	36
5. CONCLUSIONES .....	43
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	45

## ÍNDICE DE FIGURAS Y TABLAS

<i>Figura 1. Bases del desarrollo económico sostenible</i> .....	21
<i>Figura 2. Objetivos del desarrollo sostenible para PNUD</i> .....	21
<i>Figura 3. Modelo económico sostenible, enfoque emergente</i> .....	22
<i>Figura 4. Pirámide de las necesidades básicas según Abraham Maslow</i> .....	26
<i>Figura 5. Dimensiones de la responsabilidad social corporativa</i> .....	29
<i>Figura 6. Actores que interactúan en la RSC</i> .....	30
<i>Figura 7. Ciclo de la responsabilidad de las empresas según Milton Freidman</i> .....	31
<i>Figura 8. Gráfico de capitalización a fecha de 4 de julio de 2019</i> .....	33
<i>Figura 9. Cifras del coeficiente Gini más recientes</i> .....	37
<i>Figura 10. Millonarios por país</i> .....	39
<i>Figura 11. Proporción de niños entre los 3 y 4 años de edad que participan en programas de educación inicial</i> .....	40
<i>Figura 12. Evolución de los grupos económicos en España, desde 1973 hasta 2014</i> .....	41
<i>Figura 13. Simbiosis para el desarrollo humano</i> .....	43
<i>Tabla 1 Hechos relevantes y sus efectos durante la 1ª revolución industrial</i> .....	17
<i>Tabla 2 Índices o componentes del desarrollo humano</i> .....	24
<i>Tabla 3. Cifras del FTSE4Good IBEX (2008-2018)</i> .....	34
<i>Tabla 4. Principales diferencias y países defensores de los capitalismos renano y anglosajón</i> .....	36
<i>Tabla 5. Índice de calidad de vida y otros índices por países al cierre del primer semestre del 2019</i> .....	38

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1. JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo tiene como finalidad estudiar la relación existente entre el crecimiento económico y el desarrollo humano; pero no de una forma aislada, sino en lugar de ello, se enmarcó desde la perspectiva de dos paradigmas que en primera instancia se oponen entre sí. Uno de ellos es el modelo económico promovido por la revolución industrial, mientras que el otro es el impulsado por el desarrollo sostenible, inclusivo y con una visión emergente con capacidad para impulsar las transformaciones que demanda el mundo actual, alineado además con la Agenda 2030 de Naciones Unidas como una iniciativa multilateral que promueve acciones para materializar los cambios que exige el entorno, y que se encuentra reflejado a su vez en la Responsabilidad Social Corporativa —en adelante, RSC—.

En este sentido, de acuerdo con Larraín y Sachs (2004), se entiende como crecimiento económico el aumento constante e ininterrumpido del producto de una economía. Es por esto que se tiene la idea de que, al existir un crecimiento en la economía, se infiere que también mejora, o por lo menos debiera mejorar, la calidad de vida de los habitantes en dicho país.

Se ha convenido establecer la relación de este crecimiento junto al del desarrollo humano teniendo como referencia la revolución industrial, ya que de acuerdo con Simon Kuznets (1955) el verdadero origen del crecimiento económico se ubica justo con la revolución industrial, que tuvo lugar en Gran Bretaña en torno a 1780, Estados Unidos en 1810 y 1820 en Alemania, habiendo culminado en 1870, por lo que se le conoce como la primera revolución industrial.

A la vez que él mismo observa que en la medida que una nación experimenta una mejora en el producto interno bruto (en adelante PIB), también se mejoran los aspectos de calidad de vida como la salud, vivienda, trabajo y en consecuencia el ingreso familiar, aunque también reconoce que esta observación puede llegar a ser un 5% de realidad y otro 95 % de honestas ilusiones para que esto sea una realidad.

Ahora bien, en fechas más recientes, algunos autores han señalado que la intensa búsqueda por analizar el crecimiento del PIB no es garantía alguna de que se pueda realizar una evaluación consistente y realista del desarrollo social (Sarkozy et al., 2010), a la vez que otros autores como Tim Jackson (2011) afirma que, en no pocas ocasiones, un crecimiento favorable también puede estar asociado a una reducción del desarrollo

humano.

Otros autores como Wilkinson y Pickett (2009), Acemoğlu y Robinson (2012), entre otros, utilizan los términos como si fuesen equivalentes entre sí, por lo que no establecen una diferencia en desarrollo humano y crecimiento económico. A la vez que otros autores como Barro y Sala-i-Martin (2004), muestran algunas correspondencias entre el crecimiento económico y varios atributos específicos del desarrollo social.

No obstante, Mankiw (2012) quien además es el principal autor anglosajón en el ámbito neoliberal, reconoce esta correlación, también sugiere la existencia de otros vectores del desarrollo social en los que pueden variar estos procesos y no ser tan favorables con el desarrollo social.

De igual forma, autores como Cline (2004) llevó a cabo un profundo estudio de varios países durante la década de 1990, para finalmente concluir que la pobreza efectivamente se redujo en la mayoría de ellos como consecuencia del crecimiento económico, aunque también acotó que muchos otros países donde no se experimentó un desarrollo económico, también lograron reducir los índices de pobreza, mejorando así el desarrollo humano.

Tal parece que el crecimiento económico en sí mismo no es suficiente para mejorar los aspectos de la calidad de vida, satisfacción de necesidades, bienestar común y, por ende, de desarrollo humano. En este sentido, los meros indicadores del PIB, junto a los índices elevados de empleo no logran explicar los cambios en los niveles de pobreza, que más allá del poder adquisitivo de los ciudadanos y las familias es posible que no sean suficientes para cubrir las demandas sociales, e inclusive estos destinan recursos hacia otras necesidades distintas a las primarias, es fundamental estudiar más a fondo los factores asociados a las desigualdades sociales y la reducción de la pobreza.

Es aquí donde encuentra un lugar relevante el modelo sostenible ligado a la RSC, en virtud que este paradigma, más que un modelo económico, es un esfuerzo por concienciar e impregnar de valores éticos y morales los sistemas de producción, todo ello con la finalidad no solo de producir dinero, sino también para potenciar el desarrollo humano focalizado en mayor calidad de vida para el bienestar común y que de este modo esté a la par con el crecimiento económico.

En este sentido, según la Comisión Europea (2018), el desarrollo sostenible pretende satisfacer las necesidades de las generaciones actuales sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas propias. Ofrece un enfoque completo



que una consideración económica, social y medioambiental, de forma que se refuercen mutuamente.

Ahora bien, en cuanto a la sostenibilidad desde el discurso de Bybee (1991), se trata de un concepto nuevo, que pretende movilizar la responsabilidad colectiva para hacer frente al conjunto de graves problemas y desafíos a los que se enfrenta la humanidad, apostando por la cooperación y la defensa del interés general. Para avanzar en la transición a la sostenibilidad, entendida como un profundo replanteamiento de las relaciones de los grupos humanos entre sí y con el medio ambiente.

Ambos conceptos no se refieren a las mismas intencionalidades, pues la sostenibilidad no implica necesariamente desarrollo y por supuesto tampoco crecimiento, son esfuerzos conjuntos entre diferentes sectores y actores como un mecanismo de los ciudadanos para replantear las relaciones con el ecosistema que lo rodea, para llevar adelante las acciones necesarias para superar los álgidos problemas que se están presentando.

Mientras que el desarrollo sostenible, es un enfoque emergente que trata de generar una simbiosis entre los factores económicos, sociales y medioambientales para asegurar que se cubran las demandas presentes sin que se comprometan esas demandas de las generaciones para el futuro.

Es importante destacar, que el desarrollo sostenible como concepto encuentra su génesis en la preocupación cada vez más real que tienen los países del mundo, esto se debe a que se considera que existe un vínculo entre lo que es el crecimiento económico y el desarrollo social, así como los efectos en la flora y fauna terrestre. No se debe considerar algo simple el hecho de que los más grandes esfuerzos de las políticas internacionales se encuentran centradas en dar prioridad al desarrollo de una economía sostenible y socialmente responsable.

Uno de los eventos que resalta como una importancia moderada que se le da a estos aspectos, se encuentra en la creación de un índice bursátil denominado: FTSE4Good IBEX, en el que solo forman parte las empresas con reconocido compromiso socialmente responsable, siendo, a su vez, las de mayor cotización en la bolsa de valores de España (Moya y Charlo, 2010).

En lo que respecta, a la empresa de capital español privado Repsol, también se encuentra dentro del índice bursátil FTSE4Good IBEX; más allá de ello cabe preguntarse que si Repsol y sostenibilidad pueden ir en la misma frase, es complejo dar respuesta a este planteamiento.

Sin embargo, de acuerdo al balance anual del Observatorio de la Sostenibilidad, señala Prieto (2017) que las empresas que más carbono emiten, como Endesa o Repsol, son las que intentan dar una imagen más verde.

Bajo mi punto de vista, la sostenibilidad envuelve responsabilidad para con el medio ambiente, y al disponer de estas informaciones sobre la emisión de carbono, por más que Repsol se trazara estrategias para “cero emisiones para 2025”, son todavía años que estaría afectando al ecosistema, siendo una posición totalmente antagónica para una empresa que se considera socialmente responsable.

En ese mismo contexto, la empresa española Santander, organización que cuenta con el mayor número de filiales en paraísos fiscales en la esfera global, también forma parte del índice en comento, que entre otros aspectos esenciales identifica un comportamiento ético propio de un gobierno corporativo y socialmente responsable, situación además que no guarda relación con los fines del desarrollo sostenible.

En este sentido, para la Unión Europea, el nuevo paradigma sostenible es el que realmente satisface las necesidades de la humanidad tanto del presente, así como garantiza su futuro (Comisión Europea, 2019). Por ello, la ocupación y preocupación del organismo comunitario que acoge la perspectiva para la transformación económica, atención social inclusiva y ambiental como un modelo que asegure para los inmediatos años, décadas y siglos para que no se vean comprometidos en la medida de las posibilidades de las acciones del presente, las capacidades de las próximas generaciones, a los efectos que sean satisfechas las necesidades y demandas. Es así, como para la comisión europea, la democracia, libertad y bienestar de los ciudadanos europeos es el motor que impulsa sus políticas y es allí donde abrazan la visión del nuevo paradigma sostenible y que, a su vez, es socialmente responsable.

En el artículo 2, del Tratado de la Unión Europea se expresa, literalmente, lo siguiente:

La Comunidad tendrá por misión promover, mediante el establecimiento de un mercado común y de una unión económica y monetaria y mediante la realización de las políticas o acciones comunes contempladas en los artículos 3 y 3 A, un desarrollo armonioso y equilibrado de las actividades económicas en el conjunto de la Comunidad, un crecimiento sostenible y no inflacionista que respete el medio ambiente, un alto grado de convergencia de los resultados económicos, un alto nivel de empleo y de protección social, la elevación del nivel y de la calidad de vida, la cohesión económica y social y la solidaridad entre los Estados miembros.

De acuerdo con su más reciente informe, gracias a su adopción de políticas, la balanza entre el desarrollo humano y crecimiento económico se estabiliza cada vez más, uno

de los factores a través de los cuáles se puede observar este equilibrio, es por medio del incremento de la tasa de empleo, que resultados aseguran que en personas de 20 a 64 años se aumentó sobre el 70% solo durante el tercer trimestre del año 2018 y que a su vez representa el nivel más alto y nunca antes alcanzado en la UE, lo que ha tenido un efecto positivo en la sociedad (Unión Europea, 2018).

Por todo ello, se considera de vital importancia cotejar ambos modelos de crecimiento económico, con miras a determinar en la medida de lo que fuere posible la relación existente, nivel y tipo de influencia sobre el desarrollo humano, a la vez que se establece como finalidad dejar por medio de este estudio un precedente que sirva de referencia y consulta para futuras investigaciones que deseen abordar este aspecto esencial, que involucra a todos los seres humanos, su política, economía e interacción con el resto de los componentes naturales donde convergen.

## **1.2. METODOLOGÍA**

El enfoque metodológico que se adoptó para la realización de este proyecto se abordó desde lo teórico, considerando algunos de los aspectos relacionados con el tema propuesto. Para ello, se respondió de forma teórica a los elementos vinculantes a la economía, el desarrollo, las necesidades humanas observadas desde la psicología y filosofía. Así como también, se elaboraron diagramas que indiquen la evolución del desarrollo humano durante los últimos veinte años, pero contextualizando de forma general el desarrollo humano observado durante el siglo pasado.

## 2. CAPÍTULO 1: CONTEXTUALIZACIÓN DEL MODELO ECONÓMICO TRADICIONAL EN EL MARCO DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

El **capítulo uno** aborda el aspecto teórico conceptual relacionado con el paradigma de crecimiento económico tradicional y el sostenible, así como también, la conceptualización de RSC que se encuentra intrínseca en el desarrollo sostenible.

### 2.1. Modelo económico tradicional: la revolución industrial y capitalismo

La esfera económica tradicional y el quehacer político se encuentran estrechamente y simbióticamente relacionados desde los inicios de la revolución industrial, hacia el último cuarto del siglo XVIII. Esto ocurre cuando observamos que desde Inglaterra emergen un conjunto de innovaciones científico-tecnológicas acompañadas por cambios en la forma de conducir la economía regional y estatal.

Este nuevo desarrollo se esparció a nivel internacional durante el siglo XIX, trastocando e impactando en la estructura de las relaciones del capitalismo mercantil que dominó durante los próximos dos siglos, como una política focalizada en la maximización de las estructuras de poder para conseguir beneficios y riquezas.

En este sentido, dos de las características fundamentales de la revolución industrial son la implementación de innovaciones científico y tecnológicas, así como profundos cambios económicos (Chávez, 2004).

Este profundo cambio en la industrialización es consecuente con las palabras del filósofo Jurgen Habermas (Habermas, 1986) que en su ensayo acerca de *Ciencia y Técnica como Ideología*, expone que:

La progresiva racionalización de la sociedad depende de la institucionalización del progreso científico y técnico. Ya que, en la medida que la ciencia y la técnica penetran en los ámbitos institucionales de la sociedad, transformando de este modo a las instituciones mismas, empiezan a desmoronarse las viejas legitimaciones.

Es por ello, que inevitablemente se infiere que todo cambio en la forma de hacer política y economía en las sociedades, siempre son impulsados desde los diferentes sectores y actores que en ella convergen, promoviendo profundas iniciativas científicas y tecnológicas, fundamentadas en los nuevos paradigmas, que aúpen las transformaciones que requieren las instituciones para evolucionar.

En ese orden de ideas, el economista y también filósofo Adam Smith en su obra de Investigaciones sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones publicada en (1776), establece una relación causal automática entre los tres componentes que consideró vitales para el crecimiento de los países. Estos son 1. La industrialización, 2. El crecimiento de la riqueza y 3. El desarrollo de los países.

Esta relación observada por Smith ha perdurado bajo diversas formulaciones hasta las teorías desarrollistas que tuvieron lugar en década de los 50 del siglo XX.

De igual forma, por el hecho de que la revolución industrial tiene una relación simbiótica con el capitalismo moderno, es conveniente entender lo que es el capitalismo a partir de sus premisas o fundamento. Al respecto el mejor exponente de todos es el mismo Adam Smith.

De acuerdo con Smith (1776), la economía política está conformada por dos objetos 1. Suministrar al pueblo un abundante ingreso o subsistencia. Pero también implica darle formación para desarrollar sus capacidades y lograr que estén en condiciones de alcanzar ambas cosas y 2. Proveer al Estado o República de rentas suficientes para los servicios públicos. Es por ello que busca entonces cumplir con ambos fines, donde el soberano, entendido por él como los gobernantes, pero a la vez que estas riquezas las tenga también el pueblo”<sup>1</sup>.

El pensamiento de Smith (1776), centrado en la economía capitalista o de libre mercado, explica que, de acuerdo a este tipo de sistema económico, los individuos son capaces por si mismos de dar respuesta de forma acertada al qué, al cómo y para quién producir. En esta visión de Smith, al aparato estatal le corresponde las actividades inherentes a la regulación de las actividades que se generan por las relaciones económicas, es decir, los agentes económicos están en capacidad de asumir las decisiones apropiadas para el

---

<sup>1</sup> Es importante acotar que para Smith el soberano era el gobernante porque para entonces era en pleno una monarquía. Siendo este el contexto, es comprensible que no considerara al pueblo como dentro de una democracia y, por tanto, como el legítimo soberano.

funcionamiento del rol que juegan.

Adicionalmente, de acuerdo con las apreciaciones de García (1986), para Weber el capitalismo moderno se distingue por los siguientes rasgos: 1. Ética como un modo o forma de vida adquirida por el hábito y 2. Un carácter de empresa productiva, racional y eficiente, 3. Estimulado por la búsqueda del beneficio. Esto es así dentro de su concepción del capitalismo moderno.

En efecto, la ética como un elemento axiológico se constituyó como un factor esencial para que el individuo como fuerza laboral, asuma un comportamiento apropiado dentro de la empresa para coadyuvar a la eficiencia de los procesos que contribuyan a la obtención de ganancias.

## **2.2. Relación entre el crecimiento económico y el PIB**

En el presente, los aspectos referentes al crecimiento económico ocupan la principal atención entre los economistas y políticos, por lo que es sin duda el tema clave para lograr determinar el progreso de los países.

Desde el discurso de Álvarez y Alonso (2006), el crecimiento es generalmente observado como el aumento de renta per cápita disponible, pero deja de lado el aspecto del desarrollo social. En este sentido, el mismo contribuye a la creación de grupos que no reciben los beneficios que se pueden llegar a tener en un país con economía en crecimiento. Esto también se puede traducir como un agente agravante de la situación de los individuos por lo que se incrementan las diferencias económicas y, por ende, sociales entre los ciudadanos.

Luego de la segunda guerra mundial surgió la necesidad de iniciar un proceso de industrialización que permitiera a los países recuperarse de las crisis vividas durante esos años. Es así como aunado se requerían de indicadores que hicieran posible medir de forma cuantitativa el desarrollo económico, más allá del aparente progreso e industrialización visible. Fue así como el primer índice utilizado fue el Producto Interior Bruto (PIB), que se calcula en términos reales para eliminar los efectos de la inflación.

El Nobel de economía Simon Kuznets desarrolló este primer indicador en su primer informe titulado “National Income, 1929-1932” a petición del gobierno norteamericano donde establecía una relación entre el crecimiento económico y la desigualdad en la distribución del ingreso.

No obstante, el mismo Kuznets en su propia alocución ante el Congreso de los Estados

Unidos expresó estar consciente de que “No es posible determinar el bienestar de una nación con este indicador” y el mismo resulta insuficiente por lo que también surgió la necesidad de tener una nueva medida.

Es decir, el indicador mediante el PIB no fue creado para lograr medir la calidad de los habitantes en una nación, ni mucho menos el desarrollo humano. En cambio, tan solo permite medir el crecimiento cuantitativo en razones del valor, los bienes, producción y servicios que se ofrecen en un país dado.

Atendiendo a los planteamientos de Segura (2014), el uso del PIB como indicador del bienestar es y ha sido criticado desde su invención por el propio Kuznets. Una cosa era tener un indicador sencillo para medir la producción de un país y que diera orientaciones en el establecimiento de políticas económicas y otra muy distinta utilizarlo como indicador del bienestar y progreso de una nación. Efectivamente, este indicador está focalizado en medir el comportamiento cuantitativo que se genera dentro del escenario de las fuerzas de producción durante un periodo de tiempo determinado, que muestre como fluctúan ciertos parámetros a partir del establecimiento de políticas y acciones macroeconómicas adoptadas por las autoridades gubernamentales, y no representa un dato que permita situar el bienestar de los ciudadanos.

### **2.3. El crecimiento económico durante la revolución industrial y el desarrollo humano desde la perspectiva de varios autores**

En la historia humana se pueden identificar tres épocas de crecimiento económico que pueden diferenciarse como las revoluciones agrícola e industrial. En el caso de la revolución agrícola se pueden ubicar sus inicios en el Medio Oriente, unos ocho mil años antes de Cristo. Mientras que los comienzos de la revolución industrial se encuentran en Inglaterra durante el siglo XVIII. Básicamente, la agrícola consistió en el reemplazo de los métodos rudimentarios de la caza, la pesca, hacia el desarrollo de cultivos más densos y con establecimientos poblacionales permanentes, y esto se tradujo en un significativo desarrollo de los asentamientos urbanos.

Por su parte, la revolución industrial consistió, en el reemplazo de esta forma de agricultura por la industrialización y el desarrollo del sector servicios, lo que se tradujo en uno de los significativos crecimientos en el área productiva, así como de la población y los desarrollos urbanos.

En palabras de Carlo Cipolla (1962) “profundas brechas en la continuidad del proceso

histórico. Cada una de ellas marca el inicio de una 'nueva historia': una nueva historia dramática y completamente ajena a la historia precedente. La continuidad entre el hombre de las cavernas y los constructores de las pirámides se quiebra, así como se quiebra toda continuidad entre el antiguo campesino y el moderno operario de las usinas energéticas”.

Entonces, puede observarse que la revolución industrial trajo consigo varios beneficios, destacando entre ellos:

- Mercado más organizado.
- Modernización de la industria (nuevas maquinarias).
- Incremento de la producción manufacturada.
- Incorporación de nuevos métodos de trabajo.
- Nuevas formas de comercialización y comunicación.
- Incremento de las fuentes y participación del trabajo a nivel nacional.

Esto cambió la arbitrariedad que imperaba antes de la revolución industrial, donde todo se determinaba por las decisiones independientes de los gobernantes. Pero a raíz de las injusticias que se produjeron a partir de la revolución industrial, dieron origen a un conjunto de conquistas sociales en manos de la ahora clase trabajadora que adquirió cierto protagonismo y se inició un lento proceso en el desarrollo de una política de justicia social y de mejoras en la eficiencia económica.

Al respecto, Clark Nardinelli (2019): “De todos los desacuerdos, el más antiguo es sobre cómo la revolución industrial afectó a la gente común, a menudo llamada clases trabajadoras. Un grupo, los pesimistas, argumenta que el nivel de vida de la gente común cayó, mientras que otro grupo, los optimistas, cree que el nivel de vida aumentó”.

Lo cierto es que, a pesar del desacuerdo, entre 1760 y 1860 marcó la etapa más importante en lo que a desarrollo tecnológico se refiere. No solo esto, sino que en la medida que aumentaba con mayor rapidez el capital se avanzó en la transformación de Inglaterra en una de las primeras potencias del mundo moderno. Esta revolución industrial, produjo un aumento sostenido en el ingreso económico por persona en este país europeo y, a medida que sus efectos fueron extendiéndose a través del mundo occidental, también otros países recibieron ese beneficio. Es por esto que los historiadores coinciden acerca de la vital importancia que tuvo la revolución industrial como uno de los más grandes eventos económicos de la historia, ya que marcó sin



ninguna duda el punto de transición hacia el advenimiento de la era moderna.

De igual forma, para Jeffrey Williamson (1984) a pesar de las importantes investigaciones de Feinstein, Wrigley y Schofield, así como las de Deane y Cole, estas fueron puestas a prueba porque las nuevas revisiones no fueron tan optimistas. Al respecto, se observó que en realidad el desarrollo económico a nivel de nación se ha reducido e incluso las tendencias en el nivel de vida de los trabajadores se han reducido mucho más.

Según reseña Francisco Comín y Otros (Escudero, 2010) para fines del siglo XIX, por tanto, 100 años más tarde de la revolución industrial la mejora en los salarios de los trabajadores en Inglaterra se había incrementado como consecuencia del aumento de la productividad y al poder sindical. También, la esperanza de vida en los barrios obreros llegó a situarse sobre los cuarenta años, debido a una mejor alimentación y porque el estado invirtió más en el sector salud. Mientras que otra de las grandes ventajas fue que la jornada laboral se redujo de 12 a 9 horas, la contratación de niños para el trabajo pasó a ser una actividad prohibida y fue obligatorio asistir a la escuela para la alfabetización, ya que esta se vio como una capacidad necesaria para poder prosperar con más facilidad.

Ahora, los obreros contaban con nuevos derechos promovidos por los sindicatos y políticos, adicionalmente la distribución de la renta pasó a ser mucho más equitativa. De este modo, parece haber un cierto consenso en el hecho de que la industrialización como un proceso mejoró el ingreso per cápita de la clase obrera. Aunque en el centro de este debate desde 1930 se encuentra en si esto se traduce como mejor calidad de vida y bienestar integral.

En la tabla 1, se pueden observar algunos datos importantes en el marco del proceso de la primera revolución industrial, que son desglosados por Antonio Escudero, que permiten efectuar un análisis sobre aspectos sociales y económicos.

Tabla 1  
*Hechos relevantes y sus efectos durante la 1ª revolución industrial*

<b>TIPOLOGÍA</b>	<b>EFEECTO</b>
<b>Salario</b>	Se incrementó al 30 por 100, aunque hubo un estancamiento entre 1820 y 1850.

<b>TIPOLOGÍA</b>	<b>EFECTO</b>
<b>El consumo de la clase obrera</b>	Se incrementó, pero levemente considerando que los productos también subieron de precio como consecuencia del mercantilismo, oferta y demanda.
<b>Alimentación</b>	Los obreros tuvieron que recurrir a alimentos de menor calidad, ya que, con la aparición de alimentos con mayor calidad, los precios se incrementaron.
<b>Mortalidad infantil</b>	Hay datos seriamente pesimistas.
<b>Jornada laboral</b>	En realidad, se incrementó ya que días festivos desaparecieron con la industrialización. Además, que las horas laborales, aunque se redujeron de 12 a 9 horas, pasaron a ser más estrictas y con mayor carga de trabajo.
<b>La ley Factory Law</b>	Esta ley pretendió dar nuevamente trabajo a los niños pasando de los hogares a las fábricas para brindarles mejores condiciones laborales. Pero en realidad empeoraron.
<b>Derecho a la libre expresión</b>	Durante la revolución industrial, el derecho a la manifestación en realidad se encontraba censurado. No había derecho al sufragio universal.

Fuente: (Escudero, 2010)

En la actualidad y gracias a las investigaciones más recientes que documentan con mayor rigor los eventos ocurridos y las cifras de desarrollo durante la revolución industrial, resulta evidente que, a pesar del crecimiento industrial experimentado, las mejoras en la calidad de vida de las personas no fueron del todo consecuentes con la economía, o que, en todo caso, se debieron más a los impulsos políticos que a la simple marcha de los mercados o al éxito económico, tal como reflejan los análisis e interpretaciones de Escudero.

### **3. CAPÍTULO 2: MODELO ECONÓMICO SOSTENIBLE, UN ENFOQUE EMERGENTE PARA EL DESARROLLO HUMANO**

En este capítulo se desarrolla el concepto sobre lo que se entiende por el modelo económico sustentable e Índice de Desarrollo Humano, así como también se analizaron las necesidades humanas desde la perspectiva psicológica y filosófica, representando mediante el empleo de gráficos, los indicadores y resultados de informes sobre el desarrollo humano, teniendo como horizonte temporal el correspondiente desde el año 1990 hasta el 2018.

#### **3.1 Modelo económico sostenible: economía autosustentable**

El modelo económico sostenible se presenta en la actualidad como una alternativa más eficiente para hacer frente al capitalismo clásico o moderno.

La afirmación anterior surge a partir de conclusiones como las del ecólogo E. Leff (1994) quien señala que los actuales problemas ambientales son realmente nuevos y propios del s. XX como consecuencia de una crisis de civilización donde se cuestiona la racionalidad económica, así como las tecnologías dominantes.

Es por ello que para autores como Segrelles (2008) debido a todos los problemas ambientales característicos de la civilización moderna es necesario concluir que son el resultado de la acumulación y reproducción del capital, así como de la búsqueda del máximo beneficio en el menor espectro temporal posible. Siendo que esta forma de producción y ambición propicia un modelo tecnológico que utiliza y acelera los ritmos de explotación de los recursos naturales hasta agotarlos y progresivamente contamina el medio, degrada los suelos fértiles y por ende afecta el proceso natural de resiliencia propio de los ecosistemas.

En este sentido, para Martin Khor (2011) quien actualmente es el director ejecutivo del Centro del Sur, los fundamentos de la economía sustentable son:

1. El reconocimiento de la crisis ambiental, así como la necesidad de establecer nuevos patrones de producción consumo. De modo que los recursos sean administrados de forma sustentable.
2. Todos los países tienen derecho al desarrollo y deben establecer en materia social como la erradicación de la pobreza, la creación de empleos, la alimentación, la salud, la educación como pilares fundamentales y basados en el principio de igualdad.

3. La protección del medio ambiente mediante un desarrollo económico y social fueron considerando los tres pilares del «desarrollo sostenible».
4. La adopción de medidas políticas no solo nacionales, sino también internacionales para plantear y abordar los problemas que se tienen en común.
5. El establecimiento de acciones conjuntas entre los países del mundo para lograr marchar hacia un desarrollo económico sostenible, basados en la cooperación internacional.
6. El liderazgo de los países desarrollados mediante un compromiso con el cambio de los patrones de producción y de consumo. Esto implica cambiar su modelo económico.
7. Mantener cada una de las metas actuales de desarrollo, pero recanalizar su alcance mediante pautas y métodos de desarrollo sostenible.
8. El compromiso de los países desarrollados para facilitar y apoyar el desarrollo sostenible mediante la transferencia de recursos financieros y tecnológicos y de las reformas adecuadas a las estructuras o prácticas económicas y financieras a nivel mundial.

Dentro de los organismos de cooperación multilaterales en la esfera mundial, se ha reconocido ampliamente la crisis ambiental, como un factor que ha encendido las alarmas de la comunidad internacional, los sectores y actores que están levantando las voces para visibilizar la grave problemática, con la finalidad de que se tomen acciones conjuntas para contrarrestar los efectos negativos, aplicar nuevos mecanismos para la producción de bienes y servicios, que envuelva nuevos patrones de consumo, gestionando todos los recursos disponibles con parámetros hacia el desarrollo sostenible y la sostenibilidad.

En este sentido, el desarrollo sostenible se compone de tres pilares fundamentales como:

1. La sociedad, 2. Economía y 3. Medio ambiente, que son expresados en el informe de Brundtland de 2004.

Para la UNESCO, las bases del desarrollo sostenible son como sigue en la Figura 1:

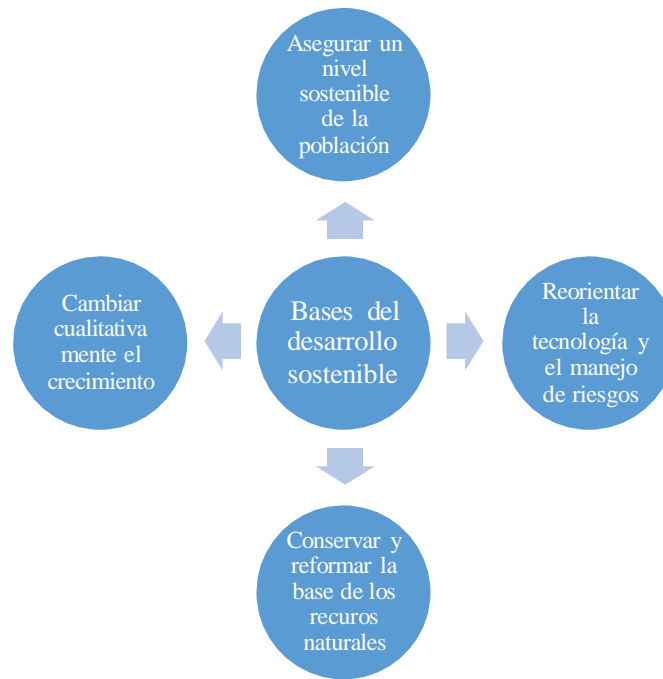


Figura 1. Bases del desarrollo económico sostenible

Fuente: Elaboración propia a partir de UNESCO (Gómez, 2012)

En este sentido, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ha establecido sus objetivos para el desarrollo sostenible. Entre estos objetivos encontramos (Figura 2):



Figura 2. Objetivos del desarrollo sostenible para PNUD

Fuente: (UNDP, 2019).

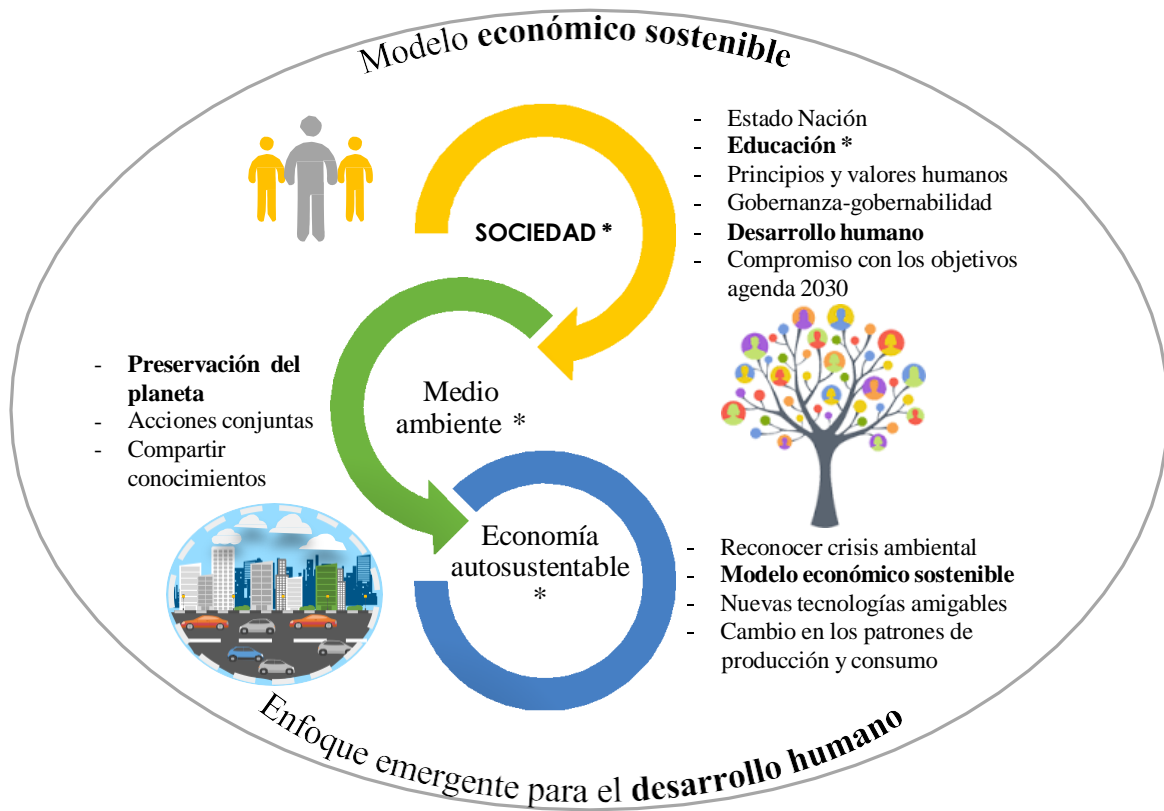


Figura 3. Modelo económico sostenible, enfoque emergente para el desarrollo humano

Fuente: Elaboración propia

En la figura 3, se plasman tres pilares fundamentales del desarrollo sostenible, algunos factores emblemáticos que deben tener en cuenta al momento de promover iniciativas para la puesta en marcha de acciones por parte de la sociedad en general.

Donde el Estado Nación, con todos los actores y sectores que la componen, entre los cuáles los ciudadanos, las empresas y gobiernos, lleven a cabo acciones conjuntas con programas de educación para compartir conocimientos que contribuyan a contrarrestar y/o mitigar la crisis e impactos negativos sobre los ecosistemas para la preservación del planeta.

Es un cambio de paradigma emergente hacia el desarrollo sostenible para favorecer el medio ambiente (mediante el reconocimiento de la crisis por la cual está atravesando), pero además garantizar mayor desarrollo humano, orientado a la satisfacción de las necesidades elementales para el bienestar común, con compromiso y responsabilidad para hacer un mundo mejor.

### **3.2 El índice de desarrollo humano**

La primera definición sobre el Índice de Desarrollo Humano (desde ahora solo IDH), fue expuesta en 1990, cuando el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) hizo público su primer informe sobre el desarrollo humano mundial.

Desde entonces, se entiende por Desarrollo Humano aquel que comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses. Las personas son la verdadera riqueza de las naciones. Por lo tanto, el desarrollo implica ampliar las oportunidades para que cada persona pueda vivir una vida que valore. El desarrollo es entonces mucho más que el crecimiento económico, que constituye sólo un medio, si bien muy importante para que cada persona tenga más oportunidades” (PNUD, 1990).

Entonces, este índice abarca un conjunto de aspectos esenciales para que el ser humano aumente el acceso a todas aquellas oportunidades que se le presentan dentro de una sociedad a partir de las capacidades y talentos, a los efectos de disponer de satisfacción de necesidades teniendo la capacidad de cubrir y atender esas necesidades más elementales entre las cuales, el derecho a la vida, la salud integral, la educación, el esparcimiento y diversión son relevantes para el desarrollo integral, que le permita actuar como ciudadano dentro de un contexto social con suficiente libertad, respeto y pensamiento desde sus propias ideas.

### **3.3 El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), es un organismo de la ONU que agrupa un conjunto de países miembros, con la finalidad de estimular su desarrollo. Esto se realiza mediante la estimulación al cambio y provocando las condiciones para que los países tengan libre acceso al conocimiento, socialización de las experiencias, así como los recursos que se requieren para contribuir a que las personas logren estructurar un mayor bienestar integral (UNDP, 2015).

Su presencia alcanza a 177 países, mediante la colaboración, articulación y acciones conjuntas con los propios gobiernos y la integración de los ciudadanos. Esto es con la finalidad que ellos al estar estrechamente empapados de la propia realidad que los envuelven, ofrezcan soluciones contextualizadas que hagan frente a los retos y desafíos presentes en cada una de esas regiones.

El fin último es consolidar un desarrollo integral, en el que las esferas socioeconómicas, de políticas y acciones sociales se concatenen para el beneficio de todos, con el propósito de alcanzar el mayor bienestar común posible.

Es así que, en 1990 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), publicó el primer informe sobre el desarrollo humano mundial. Este informe proponía una nueva concepción del desarrollo, llamado “Desarrollo Humano”, un nuevo indicador para su medición “Índice de desarrollo humano (IDH)” y un análisis anual de diferentes problemas, políticas económicas y sociales y su impacto en el desarrollo humano.

El informe del PNUD, define el desarrollo humano como “el proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, las más importantes de las cuales son una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente. Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respeto a sí mismo”. (Human Development Report PNUD, 1990, p. 33).

Para medir el desarrollo humano existen una serie de índices o componentes, entre los que desatacamos los reflejados en la siguiente tabla 2:

Tabla 2  
*Índices o componentes del desarrollo humano*

<b>ÍNDICE</b>	<b>METODOLOGÍA</b>
<b>Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad.</b>	Evaluar basado en dos medidas relacionadas con la desigualdad: 1. El IDH-D y 2. La pérdida en IDH debido a la desigualdad.
<b>Índice de Desarrollo de Género.</b>	Medir las disparidades con respecto al IDH entre los géneros. Y exponerlos en una tabla con valores del IDH calculados y diferenciados entre mujeres y hombres para determinar la proporción o tendencia media.
<b>Índice de Desigualdad de Género.</b>	Analizar una medida compuesta de la desigualdad de género en torno a tres dimensiones: salud reproductiva, empoderamiento y mercado laboral.
<b>Índice de Pobreza Multidimensional.</b>	Evaluar las numerosas privaciones simultáneas que sufren las personas de los países en desarrollo en materia de educación, salud y nivel de vida.
<b>Tendencias poblacionales.</b>	Determinar los principales indicadores de población total, mediana de la edad, tasas de dependencia y tasas globales de fecundidad.



<b>ÍNDICE</b>	<b>METODOLOGÍA</b>
<b>Salud.</b>	Determinar los indicadores de la salud en cada una de las poblaciones.
<b>Rendimiento escolar.</b>	Evaluar y correlacionar los indicadores estándar en materia de educación.
<b>Ingresos nacionales y composición de los recursos.</b>	Analizar y exponer los indicadores macroeconómicos como el PIB, la formación bruta de capital fijo y los impuestos sobre la renta, los beneficios y las plusvalías como porcentaje del total de ingresos tributarios.
<b>Trabajo y empleo.</b>	Determinar los indicadores sobre cuatro áreas de relevancia como; empleo, desempleo, trabajo con riesgo para el desarrollo humano y seguridad social vinculada al empleo.
<b>Seguridad humana.</b>	Reflejar el grado de seguridad de la población en las áreas de nacimiento, desplazados y refugiados.
<b>Movilidad humana y de capitales.</b>	Evaluar y reflejar los indicadores que reflejen variables de la globalización. Entre ellos el comercio internacional las exportaciones e importaciones expresadas en forma de porcentaje del PIB.

Fuente: (PNUD, 2018)

Este conjunto de índices que presenta el Programa de Naciones Unidas, están orientados a valorar el comportamiento de los factores sociales y económicos que envuelven el desarrollo humano, a partir de las condiciones socioeconómicas que tienen dentro de una sociedad, para citar algunos: la densidad poblacional, la desigualdad, pobreza en las diferentes dimensiones, el acceso a los sistemas y servicios de salud, el rendimiento cuantitativo y cualitativo en las etapas escolares, acceso, ingreso y calidad a empleos, seguridad social, entre otros índices que representan un termómetro para medir las fluctuaciones en un periodo de tiempo determinado.

### **3.4 Las necesidades humanas desde la perspectiva psicológica**

Fue en 1974 que se dio una noción o conceptualización acerca de las “necesidades humanas básicas”, esto tuvo lugar en un seminario internacional organizado por *United Nation Conference on Trade and Development* y por el *United Nations Environmental Program* que se llevó a cabo en 1974 en México (Llobet, Mateu, & Ávila, 2012).

Al respecto, en un sentido estricto se entiende por “necesidad humana” como *el sentido de desarrollo de los seres humanos*. Esta forma de observarla no está determinada por el desarrollo de los países en función de la producción de bienes materiales. Por lo que se

desliga de la mera concepción del PIB y desarrollo económico.

En este sentido, desde la perspectiva de la psicología fue Abraham Maslow quien desarrolló un concepto de necesidades humanas, pero de manera secuencial. En las que cada una es necesaria para lograr el deseado bienestar integral. Para Maslow la necesidad se conceptualiza a partir de la falta o ausencia de algo. A partir de esto, él estableció que existen varios tipos de necesidades como:

- a. **Necesidades deficitarias o inferiores:** son las necesidades fisiológicas, de seguridad, amor y pertenencia o estima.
- b. **Necesidades de desarrollo o superiores:** van orientadas por el logro y autorrealización. Implica sentirse apto cognitivamente y haber alcanzado ciertas metas bien sea educativas, laborales y materiales.

En el siguiente gráfico (Figura 4) se puede observar la pirámide de las necesidades según Maslow:

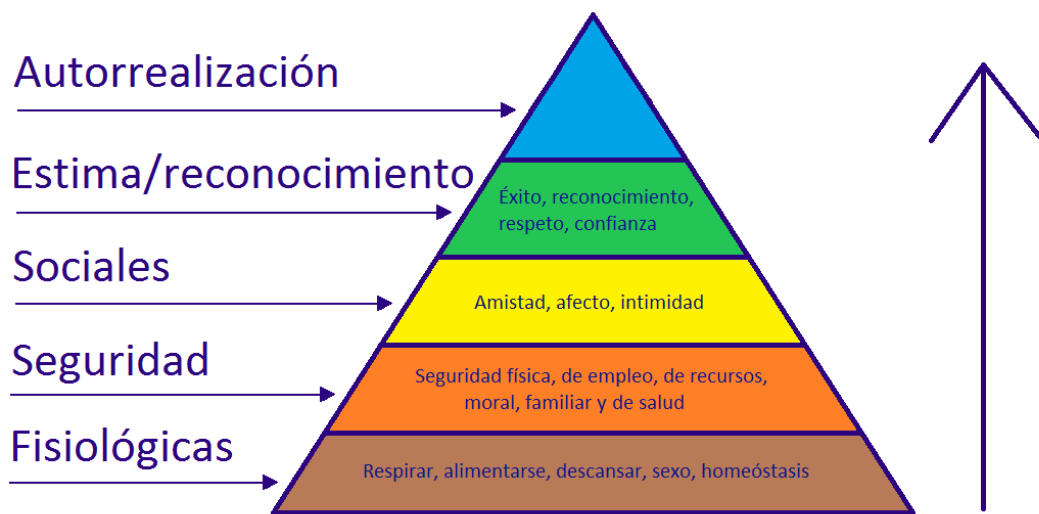


Figura 4. Pirámide de las necesidades básicas según Abraham Maslow

Fuente: (Woolfolk, 1999)

El primer nivel corresponde a las necesidades primarias para la subsistencia del individuo, llamadas también necesidades fisiológicas, como: respirar, alimentarse, descansar, sexo, homeostasis, entre otras.

El segundo nivel, está orientado esencialmente a las necesidades de protección y seguridad, en el aspecto global equivale a las condiciones de seguridad personal, familiar, colectiva, laboral, estabilidad en el empleo, seguridad social y salario superior al mínimo.

El tercer nivel se refiere a las necesidades sociales como vinculación con el afecto, la intimidad, amistad, etc., y en el ámbito de la sociedad en todo el conjunto, son las posibilidades de interactuar con otras personas, el compañerismo, relaciones colectivas.

El cuarto nivel se trata de las necesidades de consideración y mantenimiento de un estatus que en el ámbito donde interactúa, sería el poder realizar tareas que permitan un sentimiento de logro y responsabilidad, recompensas, promociones y reconocimiento en el contexto personal, profesional o laboral.

El nivel más alto implica la autorrealización personal, que se refiere a la posibilidad de utilizar plenamente las habilidades, capacidades y creatividad. Para Maslow, citado en Chiavenato (2002), plantea que las necesidades se van a clasificar de acuerdo al grado de importancia que éstas tengan, y que se considera una pirámide de jerarquización de las necesidades es más importante a las necesidades de menos importancia y que se pueden clasificar en necesidades fisiológicas, de seguridad, sociales, de autoestima y de autorrealización.

En efecto, el fundamento básico de esta jerarquía es que las necesidades más altas ocupan la atención sólo cuando se han satisfecho las necesidades inferiores de la pirámide; en consecuencia, las fuerzas del crecimiento dan lugar a un movimiento ascendente en la jerarquía, mientras que las fuerzas regresivas empujan las necesidades hacia abajo en la jerarquía.

Por lo tanto, esta pirámide de necesidades básica constituye un componente clave para el desarrollo humano, pues el individuo a partir de sus esquemas mentales y las capacidades, talentos y habilidades propias de su accionar en los procesos cognitivos, son el motor que dinamizan los cambios que estos desean experimentar en diversos ámbitos: el personal, familiar, educativo, profesional, laboral, entre otros, interactuando y socializando con sus pares dentro de la sociedad, donde el crecimiento económico de un territorio puede contribuir al logro de esas necesidades para que tenga bienestar común.

## **4. CAPÍTULO 3: LA RSC, UNA CONTRIBUCIÓN HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

### **4.1 RSC: una necesidad para el desarrollo sostenible**

El concepto de RSC es uno de los que más evolución ha presentado en las últimas tres décadas, promoviendo prácticas sostenibles sobre la calidad interna empresarial que se ve reflejado en el comportamiento del mercado, empleando para ello la “ética de los negocios” basada en el cumplimiento de las leyes, que se oriente a un conjunto de acciones permanentes para garantizar y contribuir a la protección de los derechos humanos, condiciones laborales y el medio ambiente.

Este interés por la RSC surgió de la mano con la necesidad del desarrollo y economía sostenible ya que esta nueva forma de producir exige también una serie de valores corporativos que se concatenen y trabajen en función con los pilares y fundamentos de este paradigma económico. De igual forma, debido a la creciente concienciación que generó el interés por la RSC, las exigencias por parte de la sociedad se incrementaron, así como la presión que esta ejercía sobre las organizaciones.

En este sentido, uno de los primeros conceptos que adquirió importancia en la comunidad europea es el plasmado en el “libro verde” y este expresa que: RSC es la integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores (Unión Europea, 2001). Asimismo, en la comunicación de 2002 la Comisión de las Comunidades Europeas expresa que: la RSC es una contribución al desarrollo sostenible (Unión Europea, 2002).

En el Informe de Foro de Expertos en Responsabilidad Social de las Empresas (2007), la Responsabilidad Social de la Empresa es: además del cumplimiento estricto de las obligaciones legales vigentes, la integración voluntaria en su gobierno y gestión, en su estrategia, políticas y procedimientos, de las preocupaciones sociales, laborales, medio ambientales y de respeto a los derechos humanos que surgen de la relación y el diálogo transparente con sus grupos de interés, responsabilizándose así de las consecuencias y los impactos que se derivan de sus acciones.

También, según Diana Azuero (2009), si bien la RSE no es una forma de resolver todos los problemas de la sociedad actual, sí es una forma de responder a los

mismos desde la empresa, incorporando en esta respuesta a sus grupos de interés, en un contexto común.

Para esta experta en RSC o RSE es importante trabajar en función de la comunicación de la RSC, pero sin abandonar las responsabilidades y compromisos que tradicionalmente tienen las empresas como un actor esencial que participa activamente dentro de la sociedad, como son: 1. Generar valor para los propietarios y 2. Generar empleo estable y de calidad.

Para Núñez (2003), la RSC tiene tres dimensiones: 1. Política filantrópica, donde se expresa una mayor solidaridad y colaboración hacia la comunidad; 2. Ética en los negocios, donde los valores y principios son compartidos de manera integral por todos los actores de la empresa, así como la sociedad en general y 3. Una gobernabilidad, donde se incluye la RSC en todos los aspectos de la empresa. (Véase figura 5).

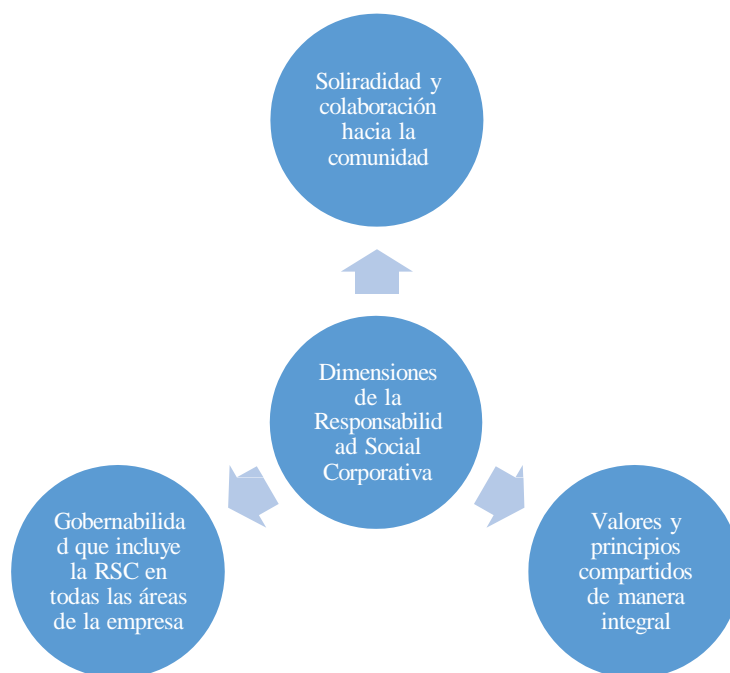


Figura 5. Dimensiones de la RSC Fuente: Elaboración propia a partir de (Núñez, 2003)

En este sentido, hasta hace unos pocos años se estimaba que una empresa tenía como responsabilidad la producción de bienes o servicios para producir utilidades. Pero ya en este nuevo mundo, la concepción de esta forma de hacer empresa no es admisible porque resulta insuficiente para dar respuesta a las necesidades que presenta el mundo moderno. Es por ello que más allá de producir beneficios económicos para los accionistas, las corporaciones ahora precisan tomar en cuenta que la actividad realizada inevitablemente

afecta bien sea positiva o negativamente no solo la calidad de vida en cada uno de sus empleados, sino también en las comunidades adyacentes donde llevan a cabo las operaciones de producción o administración y gestión empresarial.

Como consecuencia de esta nueva adquisición de consciencia por parte de los empresarios, un número cada vez mayor de empresas consideran que la responsabilidad social va más allá de una simple acción social o gesto ambiental, si no que, se trata de una integración más activa con los medios de la sociedad y comunidades que forman parte de un entorno de trabajo y área de acción directa. En el que, a la vez, se integran de una forma más concatenada los trabajadores de la industria.

Es decir, se trata de una interacción y diálogo constante con los diversos públicos como; empresa, trabajadores, comunidad y organizaciones sociales.

Por esta razón, la RSC es considerada como una política indispensable y que va de la mano para establecer un modelo genuino de desarrollo y economía sostenible. La misma es vista no cómo una moda ni como otra perspectiva, sino como una necesidad ante las falencias cada vez más evidentes en el paradigma capitalista. (Véase figura 6).

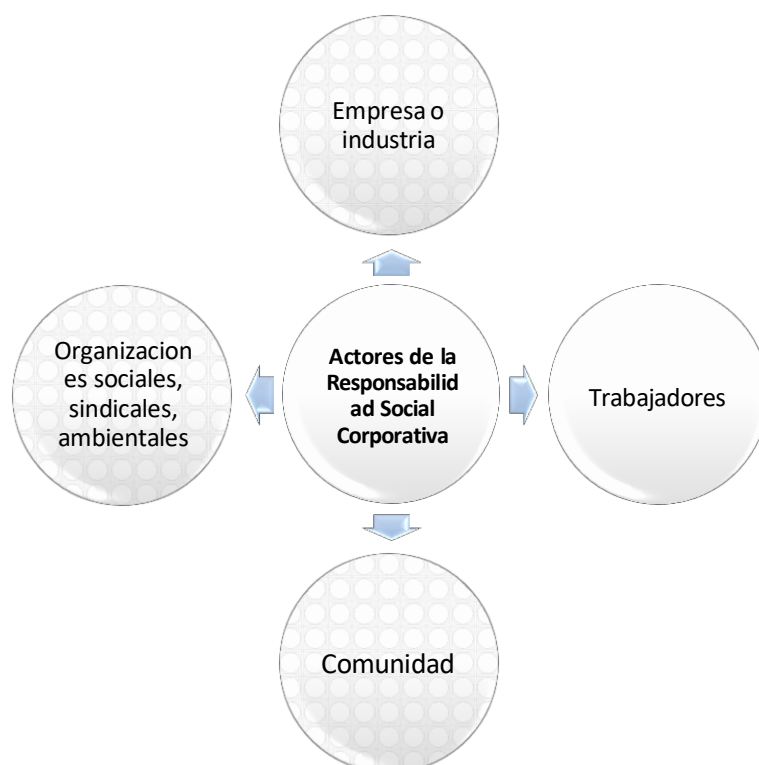


Figura 6. Actores que interactúan en la RSC.

Fuente: Elaboración propia.

Un aspecto importante que señala Francés-Gómez (2005) en su publicación sobre Responsabilidad Social Empresarial para la revista Forética. Existe una creciente preocupación entre los empresarios, ya que consideran que la RSE tiene el potencial de colocar una carga extra sobre los hombros ya desgastados y pesados de sus gestiones. Este argumento de Francés-Gómez tiene varias connotaciones, que son oportunos cuestionar, las empresas tienen el deber de mejorar las condiciones sociales, ambientales e inclusive empresariales a los alrededores de donde opera, más allá de catalogarse como una carga, es la forma de retribuir con buenas prácticas corporativas al entorno, el desgastes es solo un proceso eventual por lo que suelen transitar, pero éstas tiene la cualidad de autorganizarse y renovarse para enfrentar los retos que demanda el mercado.

Francés-Gómez citando al economista Milton Friedman quien para los años sesenta postuló que *“la única responsabilidad social de los negocios es aumentar el beneficio, mientras se respeten las leyes y los contratos”*.

Para él, la idea de un libre mercado es algo total y único por lo que el beneficio para todos los actores involucrados es nada más que la consecuencia en la eficiencia de su gestión. Así como de la creatividad empresarial al momento de presentar propuestas de valor que le conduzcan hacia un incremento de los beneficios o bien, el capital.



Figura 7. Ciclo de la responsabilidad de las empresas según Milton Friedman.

Fuente: (Francés-Gómez, 2005)

Para Friedman, las empresas que se encuentra mejor preparadas para todos los posibles escenarios, están capacitadas para ofrecer mejores condiciones laborales y que a la vez, se traduce como un mayor beneficio tanto propio como para las familias de los trabajadores. Esto, las haría socialmente más responsables porque conlleva un beneficio mayor para su población laboral y, por ende, familiar.

Esta postura de Friedman ha ocasionado un extenso debate en las aulas universitarias, foros de economía e inversionistas. En este sentido, la respuesta del mercado español parece responder a la inquietud de Friedman y tantos otros empresarios respecto a si la responsabilidad social empresarial incrementa la carga de responsabilidad de los empresarios e inversores. Es más, responde a si una empresa socialmente responsable es o no más rentable que aquellas no socialmente responsables.

En lo que respecta a los índices bursátiles españoles, existe el FTSE Good IBEX dónde se reúnen, clasifican e identifican todas las empresas que logran cubrir con los más altos estándares de responsabilidad social corporativa (RSC).

Este índice fue creado debido a la intensa colaboración entre las sociedades BME y FTSE Group. The FTSE Group was created in 1995 by Pearson (former parent of the Financial Times) and the London Stock Exchange Group.

Para Espinós-Vañó *et al.* (2018) *“con la creación del índice FTSE4Good IBEX, se crea una herramienta que, en principio, permite a los inversores socialmente responsables identificar a las empresas que tienen un comportamiento ético”*.

Para ellos, el indicador FTSE Good IBEX es fiable ya que expone el desarrollo y la evolución de las empresas que mantienen una comprobable responsabilidad social y también, resulta una herramienta para la innovación de productos que sean dirigidos hacia una inversión socialmente responsable.

Adicionalmente conviene agregar sobre el índice, que todas las empresas que conforman el FTSE Good IBX también se encuentran entre las primeras en cotizar dentro del IBEX 35 de BME, cumpliendo además con los criterios de buenas prácticas de responsabilidad social y ambiental del FTSE4Good IBEX.

Al respecto, cabe señalar y enfatizar que estas empresas mantienen estrictas políticas que son destinadas a trabajar conscientemente en la sostenibilidad medioambiental. Así como el desarrollo de las interrelaciones con los diversos y extensos grupos que conforman la



empresa. También para el fomento constante en la preservación y aplicación de los derechos humanos universales.

Fue desde el 2008 cuando el FTSE Group y BME decidieron crear en conjunto, el índice FTSE4Good IBEX. Las empresas que se encuentra en este índice aportan los siguientes valores al mercado de la bolsa española:

- La validación de los estándares mundiales de responsabilidad corporativa.
- Identificación de los inversores bajo los indicadores de inversión socialmente responsable (IRS).
- Una herramienta fiable para el desarrollo de productos IRS.
- Una alternativa de solución para los gestores de fondos de pensiones públicas.
- Capitalización de los beneficios dentro del correcto ejercicio corporativo socialmente responsable.
- Fomenta la responsabilidad social entre corporaciones que se encuentran dentro de los sectores en el mercado de valores español.

Entonces, parece evidente más allá de una carga extra para las empresas a la que se refirió Francés-Gómez, la responsabilidad social corporativa resulta en un gran beneficio para las mismas. De hecho, esto se puede observar en la gran preocupación de algunos empresarios, como la capitalización. Es decir, los datos de este índice bursátil responden a la pregunta que tanto los inquieta que es ¿la RSE perjudica la capitalización de las empresas?

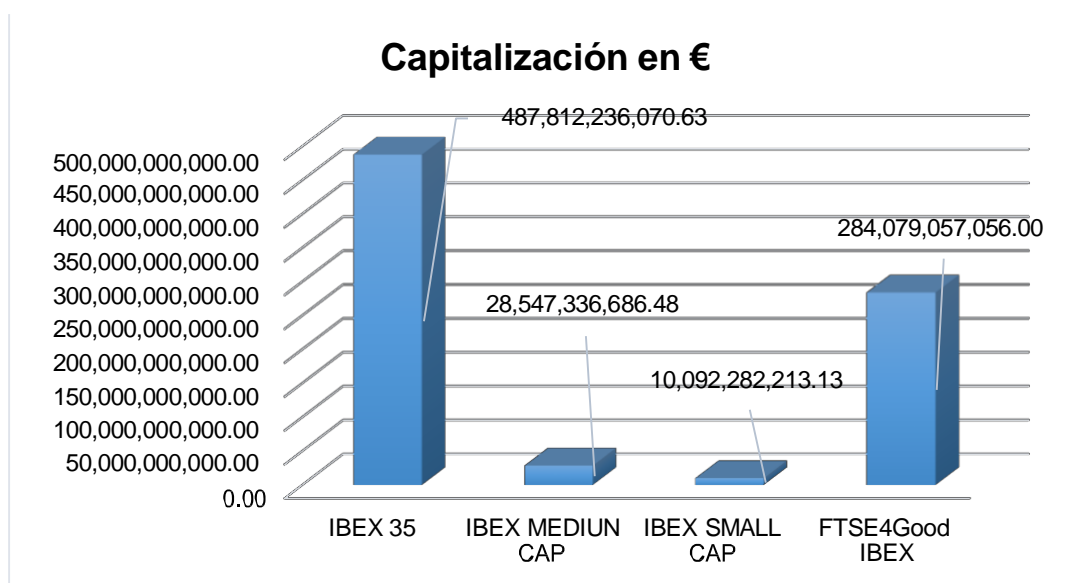


Figura 8. Gráfico de capitalización a fecha de 4 de julio de 2019

Fuente: Elaboración propia a partir de la Bolsa de valores y mercados (Bolsa y Mercados Españoles)

Se observa que las empresas del FTSE Good IBEX tienen una mayor capitalización que las del IBEX MEDIUM CAP y SMALL CAP. De hecho, las empresas de este índice ocupan los primeros lugares dentro del índice principal IBEX 35, posiblemente son las organizaciones más grandes.

Es así, como la bolsa de valores de España da respuesta en cifras. Estos quizás son los datos más importantes para los empresarios preocupados por la carga potencial de la RSE trae sobre ellos.

Al respecto, si vamos un poco más allá encontraremos que desde el inicio de este índice, las empresas socialmente responsables han capitalizado más y de una forma más estable que las consideradas como no socialmente responsables.

Tabla 3. Cifras del FTSE4Good IBEX (2008-2018)

<b>AÑO</b>	<b>APERTURA</b>	<b>CIERRE</b>	<b>MÍNIMO</b>	<b>MÁXIMO</b>
<b>2008</b>	8.165,60	8.165,6	7.247,90	13.367,40
<b>2009</b>	8.462,40	10.628,9	5.890,20	10.689,10
<b>2010</b>	10.831,70	9.021,5	7.807,90	11.041,50
<b>2011</b>	9.055,50	7.991,00	6.890,40	10.184,10
<b>2012</b>	8.154,6	7392,7	5.471,90	8.425,50
<b>2013</b>	7.684,7	9.617,8	7.032,10	9.663,30
<b>2014</b>	9.496,4	10.277,9	9.262,90	11.131,50
<b>2015</b>	10375,4	9.607,6	9.316,30	12.111,10
<b>2016</b>	9.412,9	9.568,4	7.723,20	9.703,20
<b>2017</b>	9.648,8	10.447,3	9.481,60	11.376,40
<b>2018</b>	10.505,8	8.853,7	11.069,50	8.593,30

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de (Investing.com, 2019)

En el cuadro anterior, se pueden ver las tan anheladas cifras que muestran la preocupación en muchos de los empresarios. Es evidente que existe un nivel de disminución significativo sobre el crecimiento de la valoración de estas empresas, pues para el inicio del 2008, tuvo una apertura de 8.165,60 y el cierre al final de ese ejercicio alcanzó la cifra máxima de 13.367,40, transcurridos diez años después, el cierre de 2018 fue de 8.853,7, lo que demuestra fluctuaciones de pérdida muy fuerte, con respecto al máximo logrado en 2008, que tuvo un valor relativamente cercano en el periodo de cierre máximo 2015.

Aunque se pueden ver algunas caídas significativas que son el resultado de las grandes crisis financieras ocurridas durante esos períodos. Nos referimos específicamente a las ocurridas en el 2008 que es el mismo año de fundación del índice FTSE Good IBEX y la otra crisis ocurrida hacia finales del 2011 y que se atenuó en los años subsiguientes.

De igual forma, es notable el trabajo realizado por el periodista Xavi Rossinyol (2019) quien resalta el doble estándar que manejan algunas empresas como ENDESA. Al respecto, Rossinyol destaca que esta resulta ser una de las más contaminantes en España. Pero, aun así, cotiza y es alabada por sus “aportes” al desarrollo sustentable y compromiso con la RSC; situación que demuestra la influencia económica de las corporaciones, al mantenerse activas para incorporarse en las prominentes organizaciones donde el mercado bursátil y de capitales actúa para las diversas operaciones y transacciones financieras que allí se producen.

## **4.2 Modelos de capitalismo**

En esta sección se recogen reflexiones sobre los modelos de coordinación entre estados, empresas y mercados, desde el capitalismo nórdico, pasando por el capitalismo renano, hasta el anglosajón.

Nos referimos a que la RSC, en oportunidades es visualizada por algunos actores de la sociedad con una visión fatalista por el acercamiento hacia una cosmovisión socialista de los medios de producción, pudiera ser una perspectiva exagerada, el hecho, que la RSC busque la concienciación o acercamiento hacia las necesidades de las comunidades, no necesariamente adopta cualidades afines con las corrientes socialista y comunista.

Lo antes expuesto, en realidad encuentra su respuesta en el postulado capitalismo nórdico escandinavo. En palabras de Albert (1991) esta visión del capitalismo nórdico conocido también como “renano” (germano-francés) se encuentra anclada en el siempre presente deseo comunitario de los países nórdicos.

Este ha sido uno de los grandes impulsores del arraigado sentimiento de pertenencia colectiva. El mismo, se trata de un sistema económico y social que ha estado presente en los muchos de los países de Europa occidental y continental hacia el fin de la segunda guerra mundial y permanece en la actualidad.

	<b>CAPITALISMO RENANO (GERMANO-FRANCÉS)</b>	<b>CAPITALISMO ANGLOSAJÓN</b>
<b>Práctica</b>	Colectiva	Individualista
<b>Objetivo del beneficio</b>	Comunitario	Individualista
<b>Intervención del estado</b>	Más activa	“Mínima”
<b>Tipo de mercado</b>	Libre Mercado (economía social de Mercado)	Libre mercado
<b>Políticas éticas empresariales</b>	Reguladas por legislaciones y con estricto seguimiento.	Reguladas por marco legal, aunque con poco seguimiento
<b>Países exponentes</b>	Alemania, Suiza, Países Bajos, Bélgica, Luxemburgo, Japón.	Estados Unidos y Reino Unido.

Tabla 4. *Principales diferencias y países defensores de los capitalismos renano y anglosajón*

Fuente: Elaboración propia

Algunas diferencias entre el capitalismo renano y el anglosajón se pueden observar en la anterior tabla 4.

En ellas, resalta el énfasis por el beneficio común, el trabajo en pro de la sociedad y las constantes regulaciones del estado frente al mercado financiero y productivo.

Tal como lo expresa Pampillón (2008), el modelo nórdico a pesar de tener políticas y mecanismo para fortalecer cada vez el “Estado de Bienestar” ha sobrevivido hasta la actualidad y se mantiene eficiente. Esto, no ha sido causa de la fortuna sino de políticas que su virtud para adaptarse a las exigencias que cada vez presenta la economía a nivel mundial.

Ellos se adaptan a los desafíos que representan la globalización en los mercados, libre competencia y el cada vez más evidente individualismo pujante. No obstante, también es importante notar que los países nórdicos como Noruega, Islandia, Suecia, Dinamarca, entre otros, son relativamente más pequeños en extensión y población que otros países europeos como Francia, Alemania, Italia o España. Esto, resulta una razón de peso que determina la eficiencia en la aplicación del modelo.

#### **4.3 Algunos datos sobre bienestar y calidad de vida en el siglo XXI**

En la siguiente tabla 5, se puede observar el puesto que ocupa cada país en el ranking que sea considera por varios índices como: calidad de vida, poder adquisitivo, seguridad, sanidad, costo de vida, precio de propiedades respecto al ingreso neto por familias, tiempo de desplazamiento en tráfico, contaminación y bienestar climático.

Al respecto, es observable que los países nórdicos (escandinavos) se encuentran posicionados entre los principales puestos en el índice de calidad de vida, destacando entre ellos, Dinamarca en el puesto 1, seguido de Finlandia en el puesto 3, Islandia se encuentra en el 5, Suecia y Noruega en el 10 y 11 respectivamente; adicionalmente resaltan en otro grupo Suiza en el segundo lugar, Países Bajos (anterior Holanda) el puesto 7 y Alemania en el 8.

En cambio, países que siguen el modelo del capitalismo anglosajón como Estados Unidos se encuentra en el puesto 13 y Reino Unido en el 18 respectivamente.

Esto es así muy a pesar de que en lo que respecta al producto interno bruto por países, Estados Unidos ocupa el primer lugar en el mundo. Además, se proyecta lo ocupe durante los próximos diez años. No obstante, también se encuentra como el segundo país con mayor índice de desigualdad en el mundo.

En la siguiente figura 9, se puede ver el coeficiente Gini dado por el Banco Mundial al cierre del año 2018.

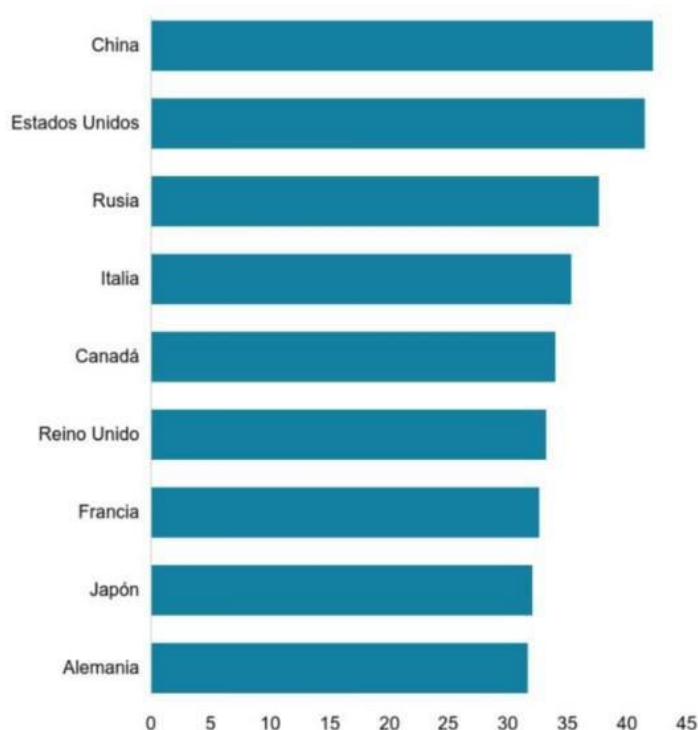


Figura 9. Cifras del coeficiente Gini más recientes

Fuente: Banco Mundial, extraído de (Goodman, 2020)

<b>Puesto</b>	<b>País</b>	<b>Índice de Calidad de Vida</b>	<b>Índice de Poder Adquisitivo</b>	<b>Índice de Seguridad</b>	<b>Índice de Sanidad</b>	<b>Índice de Costo de Vida</b>	<b>Relación Precio/Ingresos para Propiedades</b>	<b>Índice de Tiempo de Desplazamiento en Tráfico</b>	<b>Índice de Contaminación</b>	<b>Índice de Clima</b>
<b>1</b>	Dinamarca	196,47	110,69	75,28	79,22	83,88	7,52	29,60	20,79	82,29
<b>2</b>	Suiza	196,08	127,76	78,82	73,23	122,67	9,11	29,12	21,31	79,24
<b>3</b>	Finlandia	195,06	108,78	77,25	75,27	72,18	7,88	30,62	11,57	62,79
<b>4</b>	Australia	189,73	118,09	57,30	76,82	73,39	7,68	35,66	23,15	94,20
<b>5</b>	Islandia	188,12	92,03	76,85	65,66	97,22	6,41	19,49	15,65	68,81
<b>6</b>	Austria	187,82	89,88	76,77	79,46	72,15	10,64	25,41	21,78	80,36
<b>7</b>	Países Bajos	186,41	98,04	71,46	75,63	75,22	7,52	29,42	27,34	87,56
<b>8</b>	Alemania	184,30	111,99	65,40	73,58	66,57	9,42	30,39	28,42	82,80
<b>9</b>	Nueva Zelanda	183,07	97,59	59,11	73,71	73,01	8,51	30,72	23,49	95,46
<b>10</b>	Suecia	180,52	112,75	52,79	69,41	70,11	9,61	30,04	17,45	73,58
<b>11</b>	Noruega	179,78	98,00	66,49	74,36	104,49	8,61	27,24	20,29	71,37
<b>12</b>	Estonia	178,27	76,75	77,83	68,49	50,99	9,07	25,49	19,88	64,28
<b>13</b>	Estados Unidos	176,77	119,10	53,27	69,23	70,95	3,54	32,66	35,74	76,75
<b>14</b>	Japón	176,46	97,57	84,09	80,48	85,52	12,83	38,64	36,78	85,26
<b>15</b>	España	173,56	79,81	68,93	78,42	54,74	9,48	29,30	39,16	94,55
<b>16</b>	Eslovenia	172,32	68,24	77,99	63,75	54,17	10,60	26,70	23,21	76,11
<b>17</b>	Canadá	169,42	105,01	60,52	71,27	68,16	7,88	33,63	27,66	55,79
<b>18</b>	Reino Unido	166,73	100,46	56,36	74,88	65,33	9,82	34,75	40,63	87,71

Tabla 5. Índice de calidad de vida y otros índices por países al cierre del primer semestre del 2019

Fuente: (Numbeo, 2020)

Precisamente por eso Estados Unidos es el país que más ricos produce, como se refleja en la figura 10.

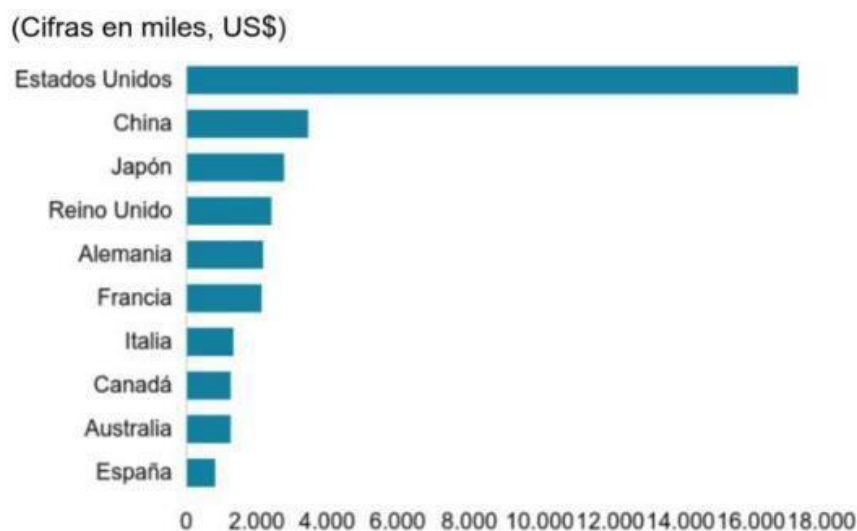


Figura 10. Millonarios por país

Fuente: (Goodman, 2020)

Es oportuno señalar, que el modelo tradicional de producción no es suficiente para garantizar el bienestar general de los habitantes de un país.

Esto se pudo evidenciar durante los inicios de la revolución industrial donde a pesar del progreso económico y el desarrollo de las empresas, así como también la conformación de redes industriales que estimularon y diversificaron las fuentes de empleo, no lograron mejorar de manera integral la calidad de vida de las personas.

Tal como Jeffrey Williamson (1984) señaló, las investigaciones de Feinstein, Wrigley y Schofield, así como las de Deane y Cole, estuvieron marcadas por el optimismo de la revolución industrial, pero la evidencia moderna muestra que en realidad el desarrollo económico a nivel de nación se redujo y hasta las tendencias en el nivel de vida de los trabajadores experimentaron una caída mucho más significativa.

En este sentido, quizá el mayor problema experimentado en la era moderna, sea el de hacer cada vez menos significativas las diferencias existentes entre los países ricos y aquellos más pobres. Esta necesidad nos obliga a ver como inaceptable que ni aun mil millones de personas logre vivir en una relativa opulencia, pero a la vez, más de dos mil millones experimenten condiciones que van desde la pobreza hasta extrema pobreza y en muchos

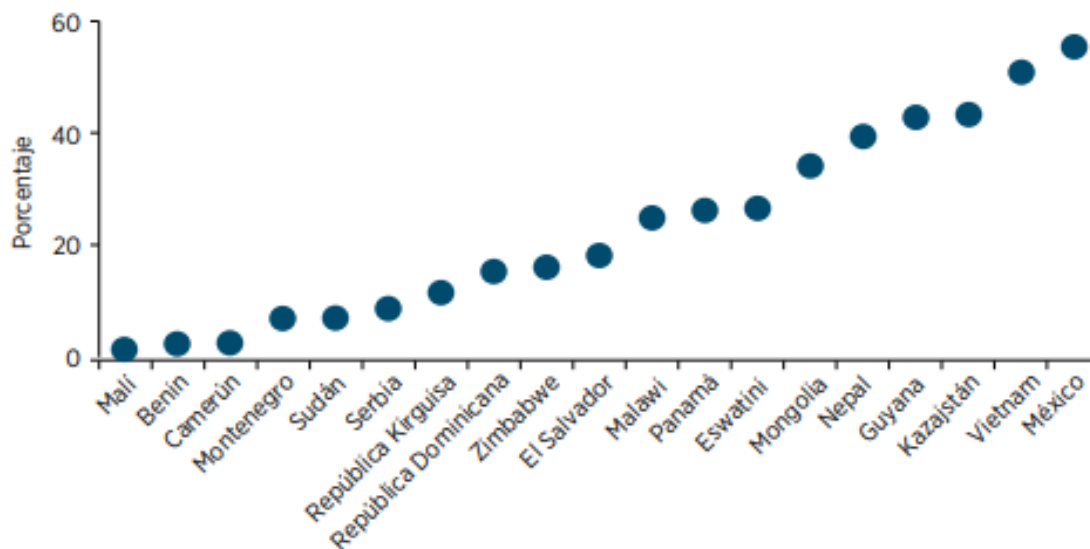
casos, hasta la miseria.

Tal como planteó Bustelo (2004), en la actualidad existe una enorme base de datos disponibles para comparar la renta real por habitante de la mayoría de países.

Tan solo para el 2002, los datos señalaban que el conocido “producto nacional bruto” (PNB) o per cápita en relación con poder adquisitivo (PPA) resultaba para el año 2000 un promedio estimado de 2.000 dólares solo en los países considerados de ingreso bajo o pobres como Venezuela, Ecuador, Salvador y otros principalmente de América del Sur y países de África. Mientras que, en los países considerados como “ricos” esta cifra asciende a los 28.000 (Banco Mundial, 2002).

Lo anteriormente expuesto no ha cambiado mucho en los últimos 18 años, ya que el mismo banco mundial así lo refleja. Solo veamos que en lo que respecta a la educación infantil, tan solo un 20% de los niños en países considerados pobres, son quienes tienen acceso a la educación inicial.

*Proporción de los niños de 3 y 4 años que participan en programas de educación temprana y se ubican en el 20 % más pobre de los hogares, países seleccionados, hacia 2014.*



*Figura 11.* Proporción de niños entre los 3 y 4 años de edad que participan en programas de educación inicial

Fuente: (Banco Mundial, 2019)

También los indicadores de pobreza en los países más ricos del mundo son una evidencia de la necesidad existente por sustituir el modelo económico dominante desde la primera revolución industrial. Por ejemplo, se conoce que en los EE.UU. existen más de 40



millones de personas consideradas pobres y muchos de ellos hasta el punto de la indigencia, otros sin la capacidad de lograr adquirir una vivienda propia y hasta habitando en refugios que son silenciados en los informes económicos de esta nación ubicada en el continente americano (BBC News Mundo, 2018).

Otro caso igual de importante es el de China que ocupa el segundo lugar de los países con mayor cantidad ricos en el mundo. De esta forma, Ricardo Molero expresó: “El Gobierno del PCCh ha creado las condiciones para alimentar un crecimiento asentado en una intensa desigualdad. La brecha campo-ciudad no ha dejado de profundizarse” (Molero, 2011).

Los prominentes avances que ha experimentado la economía china, que ha crecido vertiginosamente en los últimos 40 años, donde resalta el hecho que casi mil millones de personas han logrado salir de la pobreza, de acuerdo con estimaciones del Banco Mundial. Además de un dato que muestra cambios significativos al sostener que entre los años 1990 y 2015, el porcentaje de personas que tan solo vivían con menos de US\$ 2 al día y hasta menos, se redujo del 66% al 0,7% (BBC News Mundo, 2019).

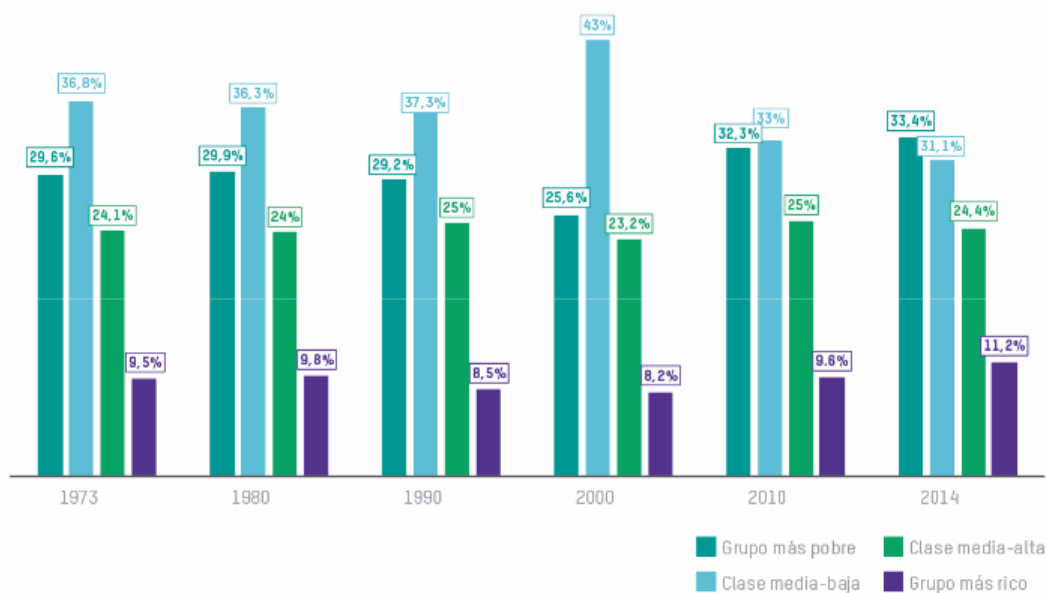


Figura 12. Evolución de los grupos económicos en España, desde 1973 hasta 2014

Fuente: (Ayala y Cantó, 2018)

No obstante, la pobreza continúa presente y adopta la nueva forma de desigualdad. De

hecho, China ocupa actualmente una posición considerable entre los países con mayor desigualdad en el mundo, más allá del prominente avance en términos económicos que ha alcanzado. De hecho, aún hay cerca de 25 millones de pobres en el país, de acuerdo al BM, y la desigualdad ha aumentado (Banco Mundial, 2019).

El caso de la desigualdad también en España y así lo refleja el informe publicado por la Oxfan Intermón N° 49 en enero del 2019. En él se evidencia que a pesar del relativo énfasis por la responsabilidad social en las empresas esto no ha sido significativo para acortar la brecha de desigualdad en el país. Quizás, esto se deba a lo reseñado por el periodista Xavi Rossinyol al develar la clasificación no merecida que tienen algunas empresas “socialmente responsables”.

## 5. CONCLUSIONES

Tal parece que la RSC podría ser una de las respuestas que tanto se está buscando. Es por ello que, las cumbres de la ONU y organizaciones como el Banco mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Unión Europea, tienen énfasis en la RSC, como una herramienta basada en la dirección responsable de las empresas ante los impactos de las actividades que esta desarrolla en términos sociales, económicos y medio ambientales, garantizando mejorar las condiciones de la sociedad como un todo.

Los múltiples informes, libros, guías, estudios y análisis de estas organizaciones tienen especial interés en la “RSC”. Esto se debe a que los principios de esta nueva forma de hacer empresa han dado excelentes resultados en los países nórdicos donde es posible encontrar estos principios de igualdad, responsabilidad y equidad, así como en la protección del medio ambiente y la interrelación del empresario, trabajadores y comunidades para ir juntos en pro del bien común.

Como hemos visto, las verdaderas prácticas de RSC no solo contribuyen a mejorar la forma en cómo el mercado valora a las empresas, sino que esto se traduce en un mayor beneficio económico y, como en el caso de las naciones nórdicas, Países Bajos, Bélgica y otros países, también se traduce en un bienestar integral para la satisfacción de las necesidades, que cada vez alcanza a una mayor población.

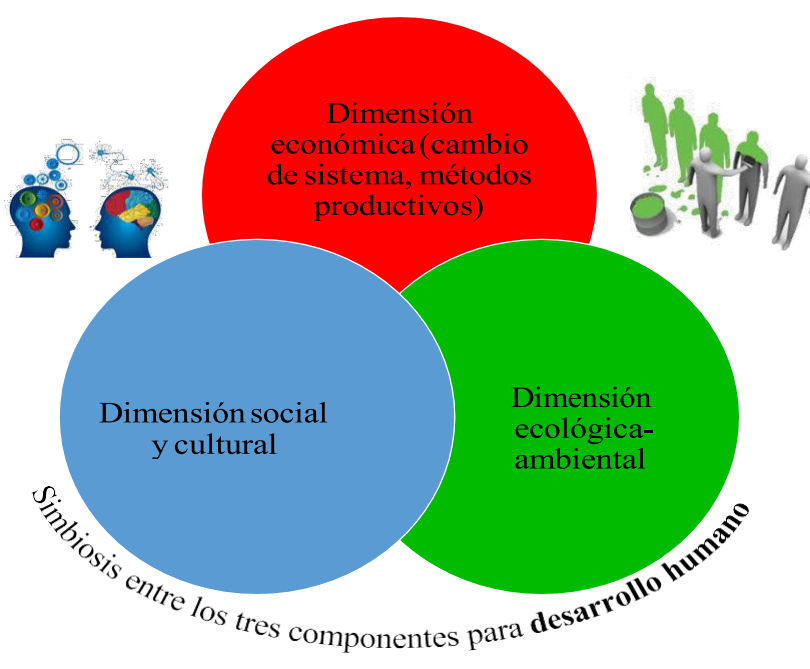


Figura 13. Simbiosis para el desarrollo humano

Fuente: Elaboración propia

Las organizaciones más importantes e influyentes del mundo ya lo han visto y parece que, si el mundo desea sobrevivir, debe conducirse cada vez más hacia la responsabilidad social empresarial con un enfoque en lo sostenible. Finalmente, la sociedad, el medio ambiente y la economía, como sistemas tienen la capacidad adaptativa, la cualidad de autopoyesis, es decir, de autorreproducirse de manera infinita a sí mismo, a la vez, es capaz de permitir la evolución a partir del atractor entorno al cual ese sistema se reordena.

En el contexto del crecimiento económico y desarrollo humano, el enfoque emergente sostenible viene a estimular nuevas prácticas corporativas con un alto contenido de compromiso social, económico y medio ambiental para con la sociedad más allá del cumplimiento de las normativas legales establecidas, que permitan a los sectores empresariales e industriales promover las acciones y estrategias apropiadas para minimizar en la medida de las posibilidades los efectos adversos que las actividades productivas y comerciales pueden generar a los seres humanos y demás ecosistemas que la envuelven.

Por lo tanto, en el marco del crecimiento económico mundial, la influencia que ejerce el desarrollo sostenible actualmente debe aunar los esfuerzos de los gobiernos, instituciones multilaterales, organizaciones pro ambientalista y con mayor hincapié en los sectores empresariales e industriales, para que sean capaces de atender oportunamente con programas, estrategias y acciones focalizadas en detener, reducir y/o minimizar las alteraciones en el medio ambiente por las actividades productivas e industriales sin ningún tipo de control, como un compromiso global sobre la crisis que atraviesan los ecosistemas, pues esto naturalmente impactan en la calidad de vida y desarrollo humano.

El mundo evoluciona a una velocidad de cambios sin precedente alguno, los sistemas económicos están en la constante búsqueda de nuevos métodos, técnicas y patrones de producción y consumo afines con la reproducción de la riqueza, ganancia y utilidades, que por las presiones de los ciudadanos, organizaciones sin fines de lucro, organismos multilaterales, entre otros, obligándolos a una tendencia hacia tecnologías amigables con el medio ambiente, que tiene que necesariamente pasar por el reconocimiento de la crisis ambiental que envuelve a la dinámica mundial, se trata de la preservación de la vida en todos sus aspectos, no es una moda más, es la preocupación y ocupación latente de los seres humanos para garantizar el presente y el futuro.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acemoğlu, D., & Robinson, J. (2012). *Por qué fracasan los países*. Barcelona: Editorial Deusto.
- Albert, M. (1991). *Capitalismo contra Capitalismo*. Barcelona: Paidós.
- Álvarez, J., & Alonso, Á. (2006). Nociones de Crecimiento y Desarrollo Económico. *Revista Galega de Economía*, 15(2), 01-10.
- Ayala y Cantó (2018). Ciclo económico, clases medias y políticas públicas, en 'Tercer informe sobre la desigualdad en España'. Fundación Alternativas, Madrid. Obtenido de <http://www.fundacionalternativas.org/las-publicaciones/informes/3er-informe-sobre-la-desigualdad-en-espana-2018>
- Azuero, D. (2009). La comunicación de la RSE. Propuestas para un modelo de comunicación responsable. *Forética*, 14.
- Banco Mundial. (2002). *Informe sobre el desarrollo mundial 2003*. Madrid: Banco Mundial.
- Banco Mundial. (15 de 01 de 2019). *Datos macro de China*. Obtenido de [bancomundial.org: https://datos.bancomundial.org/pais/china](https://datos.bancomundial.org/pais/china)
- Banco Mundial. (2019). *Informe sobre el desarrollo Mundial*. Washington D.C: Grupo Banco Mundial.
- Barro, R., & Sala-i-Martin, X. (2004). *Economic Growth*. Cambridge: The MIT Press.
- BBC News Mundo. (05 de 11 de 2018). Elecciones en Estados Unidos: por qué la desigualdad es mucho peor de lo que quizás te imaginas. Recuperado el 15 de 01 de 2019, de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-46061858>
- BBC News Mundo. (04 de 09 de 2019). Desigualdad en China: la joven que se alimentó solo de arroz y chiles durante 5 años (y qué dice su caso sobre la realidad del país asiático). Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-50262878>
- Bolsa y Mercados Españoles. (s.f.). *www.bmerv.es*. Recuperado el 04 de 07 de 2019, de Resumen general de índices: <http://www.bmerv.es/docs/SBolsas/InformesSB/resumen.pdf>
- Bustelo, F. (2004). Pobreza, Riqueza y Revolución Industrial. *Cuadernos de Historia del Derecho*, 63-71.

- Bybee, R. (1991). *Planeta Tierra en crisis: ¿cómo deben responder los educadores científicos?* *The American Biology Teacher*, 53 (3), 146-153. Obtenido de <https://www.oei.es/historico/decada/accion.php?accion=000>
- Chávez, J. (2004). Desarrollo tecnológico en la Primera Revolución Industrial. *Revista de historia Norba*, 93-109.
- Chiavenato, I. (2002). *Gestión del talento humano*. Bogotá, Colombia: McGraw-Hill.
- Cipolla, C. (1962). *La historia económica de la población mundial*. Londres: Penguin Books
- Cline, W. R. (2004). *Política comercial y pobreza global*. Washington, D.C. Centro para el Desarrollo Global / Instituto de Economía Internacional.
- Comisión Europea. (2019). *Para una Europa sostenible de aquí al 2030*. Bruselas: Comisión Europea.
- Comisión Europea. (2018). *Enfoque de la UE sobre desarrollo sostenible*. Bruselas: Comisión Europea. Obtenido de [https://ec.europa.eu/info/strategy/international-strategies/sustainable-development-goals/eu-approach-sustainable-development\\_es](https://ec.europa.eu/info/strategy/international-strategies/sustainable-development-goals/eu-approach-sustainable-development_es)
- Escudero, A. (2010). La revolución industrial en Gran Bretaña. En F. Comín, M. Hernández, & E. Lopín, *Historia Económica Mundial: siglos X - XX* (págs. 193 - 197). Barcelona: Crítica.
- Espinós-Vañó, M., García, F., & Oliver, J. (2018). *El índice ético FTSE4GOOD IBEX como alternativa para la gestión pasiva de carteras de inversión en España*. *Finance, Markets and Valuation*, 4 (1).
- Francés-Gómez, P. (2005). Responsabilidad Social de las Empresas: Fundamentos y enfoque de la gestión responsable. *Forética*, 14.
- García, J. (1986). Industrialización, Capitalismo y Racionalidad en Max Weber. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. (35), 81-88.
- Gómez, C. (2012). *El desarrollo sostenible: conceptos básicos, alcance y criterios para su evaluación*. UNESO.
- Goodman, J. (08 de 01 de 2020). *bbc.com*. Obtenido de

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-47488330>

- Habermas, J. (1986). *Ciencia y Técnica como Ideología*. Madrid: Tecnos.
- Investing.com. (2019). *Datos históricos FTSE4Good IBEX*. Recuperado el 07 de 08 de 2019, de <https://es.investing.com/indices/ftse4goodibex-historical-data>
- Jackson, T. (2011). *Prosperidad sin crecimiento*. Barcelona: Icaria editorial.
- Khor, M. (2011). *Los fundamentos del «desarrollo sostenible»*. Malasia: South Center.
- Kuznets, S. (1995). Crecimiento económico y desigualdad de ingresos. Examen Económico Amreicano, 45(1), 1-28.
- Larraín, F., & Sachs, J. (2004-a). *Macroeconomía en la economía global*. Buenos Aires: PEARSON - Prentice Hall.
- Leff, E. (1994). Racionalidad Ambiental, Productividad Eco-tecnológica y Manejo Integrado de los Recursos. En E. LEFF, *Ecología y capital: Racionalidad Ambiental, Democracia participativa y desarrollo sustentable*. México DF: Siglo Veintiuno editores.
- Llobet, M. P., Mateu, P. S., & Ávila, N. R. (2012). Necesidades Humanas: Evolución del concepto según la perspectiva social. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 1-12.
- Mankiw, G. (2012). *Principles of Economics*. South-Western Cengage Learning Español.
- Molero, R. (2011). Desigualdades en China, desigualdades en el mundo. PAPELES de relaciones ecosociales y cambio global, 65-78.
- Moya, I., & Charlo, M. (2010). El comportamiento financiero de las Empresas socialmente responsables. *Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa*, 15-25. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2741/274120099001.pdf>
- Nardinelli, C. (10 de 12 de 2019). *Revolución industrial y el nivel de vida*. Obtenido de La Biblioteca de Economía y Libertad: <https://www.econlib.org/library/Enc/IndustrialRevolutionandtheStandardofLiving.html>
- Numbeo. (08 de 01 de 2020). *NUMBEO.COM*. Obtenido de <https://es.numbeo.com/calidad-de-vida/clasificaciones-por-pa%C3%ADs>

- Núñez, G. (2003). La Responsabilidad Social Corporativa en un marco de Desarrollo Sostenible. *CEPAL: Serie Medioambiente y Desarrollo*, 13.
- Oxfam Intermón. (2019). *Desigualdad, igualdad de oportunidades o la inmovilidad social y la condena de la pobreza*. N° 49. Obtenido de <https://web.oxfamintermon.org/sites/default/files/documentos/files/desigualdad-1-igualdad-oportunidades-0.pdf>
- Pampillón, R. (2008). El modelo nórdico. *Revista de Economía Mundial*, 155-165.
- PNUD. (1990). *Human Development Report*. ONU, United Nations Development Programme. New York: United Nations Development Programme (UNDP).
- PNUD. (2018). *Índices e indicadores de desarrollo humano*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Prieto, F. (2017). *Las empresas que más carbono emiten, como Endesa o Repsol, gastan más en parecer verdes*. Entrevista de José Carlos Huerta. Infolibre. Obtenido de [https://www.infolibre.es/noticias/politica/2017/06/26/las\\_empresas\\_que\\_mas\\_carbono\\_emiten\\_como\\_endesa\\_repsol\\_gastan\\_mas\\_parecer\\_verdes\\_66883\\_1012.html](https://www.infolibre.es/noticias/politica/2017/06/26/las_empresas_que_mas_carbono_emiten_como_endesa_repsol_gastan_mas_parecer_verdes_66883_1012.html)
- Rossinyol, X. (02 de 12 de 2019). *COP25 | Lo que no te cuentan de Endesa en las portadas de los periódicos*. Obtenido de Lamarea.com: <https://www.lamarea.com/2019/12/02/cop25-lo-que-no-te-cuentan-de-endesa-en-las-portadas-de-los-periodicos/>
- Sarkozy, N., Stiglitz, J., Sen, A., & Fitoussi, J.-P. (2010). *Mismeasuring Our Lives, Why GDP*. The New Press.
- Segrelles, J. (2008). La ecología y el Desarrollo Sostenible frente al Capitalismo: Una Contradicción Insuperable. *NERA*, 128-143. Obtenido de <http://revista.fct.unesp.br/index.php/nera/article/view/1393/1375>
- Segura, J. (2014). ¿Es el PIB un buen indicador para medir una economía? *Estratega Financiero*, Obtenido de <https://estrategafinanciero.com/el-pib-no-es-buen-indicador-de-una-economia/>
- Smith, A. (1776). *La Riqueza de las Naciones*. London: W. STRAHAN.
- Smith, A. (2006). Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones. En A. Smith, *La riqueza de las naciones*. Publicaciones CRUZ O.



- UNDP. (2015). *Guía para Principiantes sobre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. Copenhague: UNDP.
- UNDP. (10 de 12 de 2019). [www.undp.org](http://www.undp.org). Obtenido de <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- Unión Europea. (2001). *LIBRO VERDE: Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas*. Bruselas: COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS.
- Unión Europea. (2002). *La responsabilidad social de las empresas: una contribución empresarial al desarrollo sostenible*. Bruselas: COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS.
- Unión Europea. (2018). *Introducción a la política de Cooperación Internacional y Desarrollo de la Unión Europea*. Bruselas: Unión Europea.
- Wilkinson, R., & Pickett, K. (2009). *Desigualdad: un análisis de la (in)felicidad colectiva*. Madrid: Turner Noema.
- Willamson, J. (1984). Why Was British Growth So Slow. *The Journal of Economic History*, 687-712.
- Woolfolk, A. (1999). Motivación: Temas y explicaciones. En A. Woolfolk, *Psicología Educativa* (pág. 382). México D.F: PRENTICE HALL.